



DIPLOMADO SUPERIOR EN GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES

ELABORACION DE UN PLAN DE CAPACITACION DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES PARA ESTUDIANTES DE INSTRUCCIÓN SECUNDARIA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

AUTOR: EDUARDO VINICIO PROAÑO SALAS

10 DE NOVIEMBRE DEL 2008



DIPLOMADO SUPERIOR EN GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES

ELABORACION DE UN PLAN DE CAPACITACION DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES PARA ESTUDIANTES DE INSTRUCCIÓN SECUNDARIA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

AUTOR: EDUARDO VINICIO PROAÑO SALAS

TUTOR: Ing. ABELARDO PAUCAR

QUITO ó ECUADOR

10 DE NOVIEMBRE DEL 2008



DEDICATORIA

Esta monografía y su correspondiente postgrado lo dedico a mi motivo perfecto para crecer cada día, mi hija Luciana Martina Proaño Rivera y a mi amada esposa Lisseth Vanessa Rivera Vásquez.

AGRADECIMIENTO

Un infinito agradecimiento a la Corporación Metropolitana de Seguridad, los profesores y funcionarios del Instituto de Altos Estudios Nacionales por haber hecho posible el Diplomado Superior en Gestión de Riesgos y Desastres Naturales.

INDICE

Resumen Ejecutivo	1
1. INTRODUCCION	2
1.1 PROPUESTA	2
1.2 ANTECEDENTES	2
1.3 JUSTIFICACION	3
1.4 OBJETIVO	4
1.5 OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
2. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CORPOSEGURIDAD Y LA POLICIA METROPOLITANA DE QUITO	5
2.1 CONTEXTUALIZACION SOCIO TERRITORIAL DEL DMQ	5
2.2 INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN EL DMQ	7
2.2.1 CORPORACION METROPOLITANA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	7
2.2.1.1 MISION	8
2.2.1.2 VISION	8
2.2.1.3 FINES	8
2.2.1.4 OBJETIVO GENERAL	8
2.2.1.5 OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
2.2.2 POLICIA METROPOLITANA DE QUITO	9
2.2.2.1 VISION	9
2.2.2.2 GUIAS CIUDADANOS	9
2.2.2.2.1 LOS GUIAS CIUDADANOS EN LA CICLOVIA	12
3. CONCEPTUALIZACION DE LA GESTION DEL RIESGO	14
3.1 FACTORES DE RIESGO	14
3.1.1 AMENAZA	14
3.1.1.1 Mapa de amenazas	15
3.1.2 VULNERABILIDAD	16
3.1.2.1 Vulnerabilidad y Riesgo	16
3.1.2.2 El concepto de la vulnerabilidad humana.	16
3.1.2.3 La vulnerabilidad física.	17
3.1.2.4 La vulnerabilidad económica	17
3.1.2.5 La vulnerabilidad social	17
3.1.2.6 La vulnerabilidad política	17
3.1.2.7 La vulnerabilidad técnica	17

3.1.2.8 La vulnerabilidad ideológica	17
3.1.2.9 La vulnerabilidad educativa	18
3.1.2.10 La vulnerabilidad ecológica	18
3.1.2.11 La vulnerabilidad institucional	18
3.1.3 RIESGO	18
3.1.4 DESASTRE	18
3.1.5 LA GESTIÓN DEL RIESGO	19
3.1.5.1 COMPONENTES DE LA GESTIÓN DE RIESGOS	19
3.1.5.2 ANÁLISIS DE RIESGOS	19
3.1.6 REDUCCIÓN DEL RIESGO	20
3.1.7 MANEJO DE EVENTOS ADVERSOS	20
3.1.7.1 PREPARACIÓN	21
3.1.7.2 ALERTA	21
3.1.7.3 ALARMA	22
3.1.7.4 RESPUESTA	22
3.1.7.5 RECUPERACIÓN	22
3.1.7.6 REHABILITACIÓN	22
3.1.7.7 RECONSTRUCCIÓN	22
3.1.7.8 DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	23
3.2. EL AMBIENTE URBANO Y LOS RIESGOS A DESASTRES	23
3.3. PRINCIPALES AMENAZAS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	23
4. PROPUESTA DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE QUITO	27
4.1 FUNDAMENTACION TEORICA DE LA SOCIALIZACION Y CAPACITACION	27
4.1.1 LA SOCIALIZACION	27
4.1.1.1 Las obligaciones de Corposeguridad	28
4.1.1.2 Las obligaciones de la Policía Metropolitana	29
4.2 LA CAPACITACION	29
4.2.1 DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS DEL PLAN DE CAPACITACION	30
4.2.2 Capacitación en Gestión de Riesgo	30
4.2.2.1 Meta	30
4.2.2.2 Relación	31
4.2.2.3 Viabilidad	31
4.2.3 Curso de determinación de necesidades en caso de desastre	31
4.2.3.1 Propósito	31
4.2.3.2 Objetivo de desempeño	31
4.2.3.3 Objetivos de Capacitación	32
4.2.3.4 Metodología	32
4.2.4 Curso Básico Sistema Comando de Incidentes (CBSCI)	32
4.2.4.1 Propósito	32
4.2.4.2 Objetivo de desempeño	32
4.2.4.3 Objetivos de Capacitación	33

4.2.4.4 Metodología	33
4.2.3 Curso de Soporte Básico de Vida (Primeros auxilios)	33
4.2.3.1 Introducción	33
4.2.3.2 Objetivos	34
4.2.3.3 Propósito	34
4.2.3.4 Metodología	34
4.2.4 Curso de Seguridad Industrial	34
4.2.4.1 Objetivo	34
4.2.4.2 Contenido	34
4.2.4.3 Metodología	35
4.2.5 Materiales peligrosos	35
4.2.5.1 Objetivo	35
4.2.5.2 Contenido	35
4.2.5.3 Metodología	36
4.3 FASES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CAPACITACION	36
4.4 INDICADORES DE GESTION DE LA PROPUESTA	36
4.5 RESPONSABLES DEL PROCESO DE CAPACITACION	37
4.6 COSTO DEL PLAN DE CAPACITACION	37
4.7 TIEMPO DE EJECUCION DEL PLAN DE CAPACITACION	37
4.8 SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION	37
4.9 SOSTENIBILIDAD	38
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	39
5.1 CONCLUSIONES	39
5.2 RECOMENDACIONES	40
ANEXOS	41
BIBLIOGRAFIA	43

MEN EJECUTIVO

Ecuador, país en que se ha multiplicado las zonas urbanas y cuya población en cuarenta años se ha cuadruplicado, se encuentra en una zona de alto riesgo, lo cual está demostrado por la reactivación de los volcanes, los continuos movimientos sísmicos, enfrenta también, al igual que el planeta entero, los efectos del cambio climático se encuentra en proceso de adaptar las nuevas ciencias de protección a la vida humana y al medio ambiente.

Entre estas disciplinas y ciencias que evolucionan se encuentra la administración del riesgo, la misma que está siendo implantada en la cultura nacional a través de organismos internacionales como nacionales a fin de que la sociedad cuente con una estrategia fundamental para el Desarrollo Humano Sostenible, dado que permite compatibilizar el ecosistema natural y la sociedad que lo ocupa y explota, dosificando y orientando la acción del ser humano sobre el medio ambiente, buscando el equilibrio entre los asentamientos humanos y la naturaleza.

Esta estrategia a su vez requiere de instrumentos que permitan pasar de la teoría a la praxis, esta praxis constituida fundamentalmente por la voluntad política, requiere la acción transversal e integral de los procesos socio-políticos-económicos a fin de reducir los riesgos y prevenir los desastres, socializando las actividades a desarrollarse ante ellos como respuesta efectiva ante ellos, a fin de evitar o disminuir los efectos dañinos como los dejados por el Fenómeno del Niño del año 82 que ocasionó daños por un valor total de alrededor del 3.2% del PBI de aquel año.

Pero esto parte del conocimiento que tenga la población de las amenazas y vulnerabilidades a las que esta expuesta al ocupar un espacio físico, por lo cual es de imperiosa necesidad la socialización mediante la capacitación de estos aspectos para dotar de las herramientas básicas para el manejo antes, durante y después de un evento adverso, con el fin de minimizar el impacto que este produzca en la población.



CAPITULO I

INTRODUCCION

TEMA: Elaboración de un plan de capacitación de riesgos y desastres naturales para estudiantes de instrucción secundaria del Distrito Metropolitano de Quito.

1.1 PROPUESTA

Propuesta de Capacitación en Gestión de Riesgos para la Unidad de Guías Ciudadanos de la Policía Metropolitana para la replica a los estudiantes secundarios del Distrito Metropolitano de Quito.

1.2 ANTECEDENTES

Los fenómenos naturales considerados como manifestaciones de los dioses, gracias al desarrollo del conocimiento humano fueron quedando relegados a su identificación, mas el acelerado crecimiento de las concentraciones humanas con sus infraestructuras se ha tornado más vulnerable a la exposición de los fenómenos adversos, esta condición

nientos, que más tarde se han transformado en
velar por la seguridad de las poblaciones.

La Corporación Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana se formo en el año 2003, por iniciativa del Municipio de Quito, y desde su creación ha participado en la logística a las instituciones de seguridad del DMQ, y entre esta logística se ha implementado desde el año 2006 la atención a desastres producidos por eventos adversos. En este contexto la Corporación ve imperiosa la necesidad de brindar su apoyo en Gestión del Riesgo de Desastres Naturales y Antrópicas en dos frentes, la disposición presupuestaria para ayudar a las entidades de socorro y la capacitación y socialización de este importante tema.

En el año 2006 se suscribió un convenio de cooperación interinstitucional entre la Corporación y la Policía Metropolitana de Quito con el fin de promover conocimientos de seguridad y convivencia ciudadana a estudiantes secundarios del DMQ.

1.3 JUSTIFICACION

Si bien es cierto no podemos evitar que los fenómenos naturales ocurran, si es posible actuar sobre algunos factores que hacen vulnerable a la sociedad frente a estos eventos, provocando grandes y pequeños desastres que afectan nuestro desarrollo.

Con el propósito de reducir los efectos de un evento adverso se necesita estructurar el instrumento conceptual y metodológico que con componentes teóricos, debidamente interpretados y aplicados contribuyan a garantizar su funcionalidad. Para lo cual se debe partir del concepto que todo proceso es complejo y cualquiera que sea la condición, se deben establecer criterios claros y responsabilidades muy precisas para asegurar una respuesta acorde con las expectativas a través del cual se busca dar sostenibilidad a los procesos de desarrollo y garantizar transparencia, inclusión, equidad y competitividad territorial

Por tal motivo el proceso de reducir los efectos de los eventos adversos empieza con la identificación y socialización de las amenazas y vulnerabilidades a las cuales la población esta expuesta, pero esta socialización debe ser efectuada por una institución

en el trabajo de capacitación y mucho mas aun con esta ciudad, los estudiantes secundarios del Distrito

Metropolitano de Quito.

1.4 OBJETIVO

Elaborar una propuesta de Capacitación en Gestión de Riesgos para la Unidad de Guías Ciudadanos de la Policía Metropolitana para que sirva de modelo para la replica a los estudiantes secundarios del Distrito Metropolitano de Quito, utilizando los recursos humanos y materiales de dos instituciones del Municipio del DMQ.

1.5 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Los objetivos de este proyecto pueden ser innumerables pero definiremos los tres principales que viabilizan este proceso de socialización y concienciación de los riesgos a los cuales están expuestos los habitantes de Distrito Metropolitano de Quito:

- Contextualizar en forma general en ámbito socio-territorial y las instituciones participantes en Municipio de Quito y la Corporación
- Conceptualizar los principales aspectos que rigen la Gestión del Riesgo.
- Describir de forma general las principales amenazas del DMQ.
- Elaborar una propuesta de capacitación en Gestión de Riesgo que facilite un proceso de socialización y concienciación del riesgo en la Policía Metropolitana de Quito.

CAPITULO II

ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CORPOSEGURIDAD Y LA POLICIA METROPOLITANA DE QUITO

2.1 CONTEXTUALIZACION SOCIO TERRITORIAL DEL DMQ

Lo que a continuación se detallara es un resumen de la información expuesta por el Municipio de Quito en la página web: www.quito.gov.ec

La ciudad de Quito se encuentra al Norte del Ecuador, en la provincia de Pichincha, y enclavada en la cordillera de Los Andes. Su altura sobre el nivel del mar es de 2800 metros y tiene una extensión territorial



La temperatura ambiental oscila entre 10 y 25 grados centígrados (50 y 77 grados fahrenheit), con grandes contrastes climáticos que se presentan durante el transcurso de un mismo día que permiten gozar a los quiteños y a sus huéspedes de las cuatro "estaciones" del año las veinticuatro horas, como si se tratase de una eterna primavera. Además, la ciudad está rodeada de los volcanes Pichincha, Cotopaxi, Antizana y Cayambe, que conforman un contorno andino majestuoso

En el norte se ubica el Quito moderno, donde se erigen grandes estructuras urbanas y comerciales; el centro o Quito antiguo reúne el legado colonial y artístico y ofrece un ambiente cautivador cuando se desarrollan procesiones religiosas y eventos culturales; en el sector sur se puede ubicar núcleos de expresión juvenil, que impulsan nuevas formas de cultura e interacción social.



La ciudad, en los últimos años, ha estado sujeta a un gran cambio urbanístico que la extendió hacia el norte, sur, los Valles de Tumbaco (hacia el nororiente) y Los Chillos (en el sur oriente); esto ha permitido un notable crecimiento económico y poblacional que ha generado avances en la industria, economía, comercio y hotelería, pero además ha configurado nuevos actores y nuevas demandas sociales. Esto exigió del gobierno local una reorganización



acción gubernamental de la ciudad.

En la urbe coexisten hoy cerca de dos millones de habitantes dentro de 65 parroquias metropolitanas centrales y suburbanas, que la han elegido como su sitio de residencia, haciendo de La Carita de Dios una ciudad donde se aprecia la diversidad social que conforma el país.

2.2 INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN EL DMQ

Por razones administrativas las instituciones participantes al momento de la suscripción de los convenios son: La Administración General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Corporación Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Corposeguridad). Cabe indicar que la Policía Metropolitana depende de la Administración General por lo que en la praxis la Policía Metropolitana y Corposeguridad son las Instituciones que se involucran directamente en la ejecución de este proyecto.

2.2.1 CORPORACION METROPOLITANA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Lo que a continuación se detallara es tomado de la pagina web www.corposeguridad.com.ec

La Corporación Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana es creada en el año 2002 por la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito con el fin de priorizar políticas institucionales, la ejecución de planes, proyectos y acciones para garantizar la seguridad y convivencia de los habitantes del Distrito Metropolitano, para este propósito cuenta con los recursos que aportan anualmente los ciudadanos a través de la Tasa de Seguridad incluida en el impuesto predial la cual se ha constituido, en un soporte fundamental de las instituciones que conforman el Sistema.



poración ha invertido alrededor de 24 millones de
seguridad ciudadana en el Distrito, ha sido un trabajo
fructífero en el que se contó con la participación decidida de instituciones como la
Alcaldía Metropolitana, Dirección de Seguridad Ciudadana, Policía Nacional, Cuerpo
de Bomberos, Fiscalía, Cruz Roja, Policía Metropolitana, y desde luego la participación
de la ciudadanía organizada.

2.2.1.1 MISION

Recaudar y administrar los recursos necesarios e implementar políticas orientadas a
garantizar un servicio de excelencia. Asegurar un sistema de seguridad ciudadana,
sostenible e integrado con niveles óptimos de profesionalismo y apoyados con
instrumentos de alta tecnología.

2.2.1.2 VISION

Ser una institución de prestigio, capaz de gestionar políticas y programas que garanticen
un Distrito Metropolitano de Quito cada vez más seguro y solidario frente a riesgos
naturales y antrópicos, enfrentando efectivamente a la violencia y la delincuencia.

2.2.1.3 FINES

- Implementar políticas de seguridad
- Administrar el Fondo de Prevención de la Violencia e Inseguridad Ciudadana
- Coordinar el Sistema Integral de Seguridad
- Brindar asistencia técnica y fortalecimiento organizacional

2.2.1.4 OBJETIVO GENERAL

Concretar los recursos necesarios para el fortalecimiento del Sistema de Seguridad
ciudadana a fin de garantizar nivel óptimo de integración y una respuesta eficiente en
todos los rangos y variables de la gestión y administración del riesgo,
fundamentalmente en el tema del control antidelinquencial, lo cual redundará en un
adecuado nivel de percepción de seguridad por parte de la ciudadanía.

- Concretar los recursos económicos.
- Eficiencia técnica y administrativa que garantice un soporte óptimo al Sistema de Seguridad Ciudadana
- Integración de todos los componentes del Sistema Municipal de Seguridad Ciudadana.
- Confiabilidad por parte de la ciudadanía, fundamentada en la eficiencia del Sistema Municipal de Seguridad Ciudadana.

2.2.2 POLICIA METROPOLITANA DE QUITO

La Policía Metropolitana es una Institución Municipal, uniformada y jerarquizada, encargada de guiar el comportamiento ciudadano, basándose en las ordenanzas, reglamentos, normas y resoluciones emanadas por el Concejo Metropolitano. Con el afán de proporcionar un servicio de calidad a la comunidad para integrarla en el cuidado del Distrito Metropolitano de Quito. Lo que a continuación se detallara es tomado de la pagina web www.quito.gov.ec

2.2.2.1 VISION

Ser una Institución profesional y especializada en áreas específicas de su ámbito de acción, estrechamente vinculada a la ciudadanía y comprometida permanentemente con el bienestar de la colectividad.

2.2.2.2 GUIAS CIUDADANOS

Dentro de esta importante institución se encuentra la Unidad de Guías Ciudadanos la cual describimos a continuación.

El Grupo de Guías Ciudadanos son policías metropolitanos, que trabajan en el fortalecimiento de la cultura ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito,



a aplicación y divulgación de normas básicas de cumplimiento de los valores cívicos que permitan al ciudadano el acatamiento voluntario de las normas.

El campo de acción de los guías es el espacio público, así se encuentran ubicados en las principales calles, parques, plazas del centro histórico como: San Francisco, Santo Domingo, Plaza del Teatro, Plaza Grande, calles, paradas y estaciones de Transferencia de la Unidad Operadora del Trolebús y Metrobús específicamente en el nuevo andén la Marín.

Entre sus acciones se encuentra:

- Dar información al ciudadano acerca del D.M.Q.
- Inducir al ciudadano de manera voluntaria al acatamiento de normas básicas de seguridad y convivencia ciudadana.
- Prevenir al ciudadano de posibles riesgos que ponen en peligro su vida y la de los demás.



De esta manera en el Sistema Integrado de Trolebus, los guías dan información sobre las diferentes rutas del sistema y organizan a la ciudadanía para que realicen un uso correcto y apropiado del transporte.

En los parques la actividad que desempeñan es la de concienciar a la ciudadanía sobre el buen uso de las distintas áreas de las instalaciones con que cuentan los parques, poniendo énfasis en la normativa y uso adecuado de la ciclovía. Además en estos sitios prestan atención a los ciudadanos en Primeros Auxilios en caso de accidentes, para lo cual cuentan con equipo adecuado y personal calificado.

Siendo este un proyecto equitativo e incluyente, se preocupó porque el personal de Guías ciudadanos puedan atender a personas con discapacidades como son las personas sordomudas, para esto se los capacitó en el lenguaje en señas.

es realizadas en el mes de julio por el grupo de
úas Ciudadanos.

Actividad	Número de Personas Atendidas			
	mujeres	%	hombres	%
Control de ventas ambulantes	1213	10,00	1060	6,72
Control de micción pública	54	0,45	140	0,89
Control de esputo público	845	6,97	1520	9,64
Control de mascotas	196	1,62	226	1,43
Control de ciclo vías	639	5,27	689	4,37
Control de desechos	1695	13,98	1835	11,64
Atención a primeros auxilios	8	0,07	11	0,07
Recuperación a niños extraviados	6	0,05	12	0,08
Información a ciudadanos	6553	54,04	9114	57,80
Información a turistas	586	4,83	630	4,00
Actividad de guía de turismo	5	0,04	6	0,04
Ayuda a personas discapacitadas	47	0,39	90	0,57
Ordenamiento en Trolebus	165	1,36	231	1,47
Ayuda a no videntes	24	0,20	77	0,49
Ayuda a personas de la tercera edad	81	0,67	102	0,65
Auxilio mecánico de bicicletas	10	0,08	24	0,15
Orientación en ciclopaseo	0	0,00	0	0,00
TOTAL:	12127	100	15767	100

Fuente: Segundo informe trimestral presentado por la Policía Metropolitana de Quito a Corposeguridad, año 2008

DANOS EN LA CICLOVIA

Los Guías Ciudadanos tienen como función principal promover y divulgar valores, normas básicas de convivencia y seguridad ciudadana, uno de los sitios en donde los Guías Ciudadanos realizan su función, es en los ciclopaseos que organiza biciacción, las principales funciones que realizan los Guías Ciudadanos en el trayecto del ciclopaseo son, concienciar a la ciudadanía en normas de aseo, cuidado del espacio público, seguridad y convivencia, así también prestan servicios como el auxilio mecánico de bicicletas, información, atención de primeros auxilios, información turística y seguridad en caso de existir delincuentes.

TOTAL ULTIMO TRIMESTRE		
Actividad	mujeres	hombres
Control de ventas ambulantes	183	143
Control de micción pública	0	33
Control de esputo público	35	82
Control de mascotas	77	88
Control de desechos	176	198
Atención a primeros auxilios	11	14
Información a ciudadanos	736	752
Información a turistas	8	14
Auxilio mecánico	18	23
total	1244	1347

Fuente: Segundo informe trimestral presentado por la Policía Metropolitana de Quito a Corposeguridad, año 2008

En general, cual fue la actitud de las personas ante su llamado de atención o su ayuda.

Reacción	Nº	%
Agradecimiento	1154	48,88
Acatamiento de Instrucciones	791	33,50
Indiferencia	284	12,03
Rechazo	40	1,69



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

	91	3,85
	1	0,04
TOTAL:	2361	100

Fuente: Segundo informe trimestral presentado por la Policía Metropolitana de Quito a Corposeguridad, año 2008

CAPITULO III

CONCEPTUALIZACION DE LA GESTION DEL RIESGO

3.1 FACTORES DE RIESGO

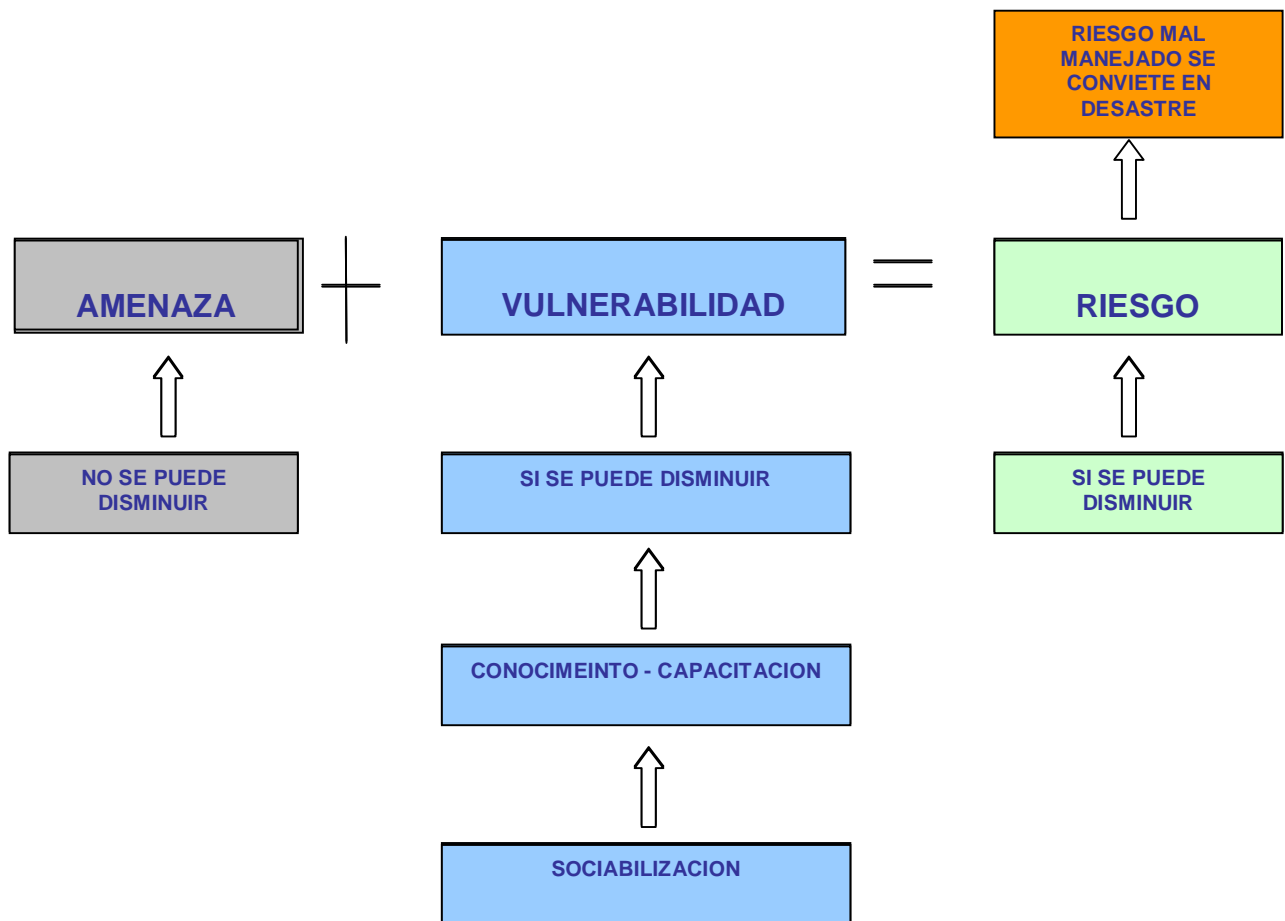
Todas las localidades del mundo estamos expuestas al riesgo de desastres debido a factores como la amenaza y la vulnerabilidad; en el siguiente cuadro se puede apreciar de una mejor manera como los factores del riesgo pueden desembocar en un desastre.

3.1.1 AMENAZA

La amenaza es la probabilidad de que un fenómeno de origen natural o causado por el ser humano ponga en peligro a un grupo de personas, sus bienes o pertenencias y su ambiente, cuando los pobladores de una comunidad no están preparados para enfrentar los efectos del fenómeno¹. Las amenazas a las que estamos expuestos en el Distrito Metropolitano de Quito son: las erupciones volcánicas, los sismos, las inundaciones, los deslizamientos, los incendios forestales, entre otras. Por ejemplo, si usted vive cerca de

¹ www.quito.gov.ec/casa_cotopaxi/conceptos.htm

amenaza para la vida, aunque no hayan ocurrido



Elaborado por: Vinicio Proaño Salas, julio del 2008.

3.1.1.1 Mapa de amenazas

Es un gran dibujo o un croquis que pueden realizar los miembros de la familia, la manzana, barrio o comunidad. Ahí se representan las zonas de la comunidad: viviendas, principales infraestructuras como escuelas, casa barrial, centro de salud, parques, e iglesias que en el caso de producirse una emergencia, resultarían afectados, pondrían en peligro la vida de las personas y los bienes que poseen, o a su vez podrían prestarnos ayuda y refugio². También muestra elementos o lugares potencialmente peligrosos tales como volcanes cercanos, zonas inundables, bosques que se pueden incendiar, terrenos inestables que sufran deslizamientos, y quebradas contaminadas.

² www.quito.gov.ec/casa_cotopaxi/conceptos.htm

Es la incapacidad de resistencia de las personas o comunidades cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después que ha ocurrido un desastre. Por ejemplo: las familias de pocos recursos económicos muchas veces ocupan zonas de alto riesgo alrededor de las ciudades como el borde de los ríos, quebradas, laderas, porque no tienen suficientes opciones para elegir lugares más seguros.³

3.1.2.1 Vulnerabilidad y Riesgo

Los fenómenos naturales siempre encierran un potencial de peligro, pues en su ocurrencia hay una alta probabilidad que provoque daños en los bienes y en las personas. Sin embargo, también existen fenómenos naturales de considerable fuerza que no necesariamente son una amenaza, al no existir comunidades humanas en su entorno de influencia.⁴

Ahora bien, para que un fenómeno natural sea peligroso para las personas, requiere ciertas condiciones de la vida humana en su entorno, como asentamientos humanos mal ubicados, ambiente deteriorado, hacinamiento, escasez de recursos económicos, inadecuada educación, descuido de las autoridades, desorganización, entre otros.⁵ Todos estos elementos configuran una población altamente vulnerable.

3.1.2.2 El concepto de la vulnerabilidad humana.

La vulnerabilidad humana debe entenderse, como la carencia de recursos y capacidades de todo tipo, para hacer frente a las amenazas y el manejo de un evento adverso. Lo que a continuación se detallara es tomado de la conferencia del Dr. Gustavo Wilches-Chaux

³ www.quito.gov.ec/casa_cotopaxi/conceptos.htm

⁴ Luis Salazar, Luis Cortez y Jorge Mariscal, Manual No.2 Gestión Comunitaria de Riesgos, noviembre 2002. Lima, Perú. Editorial Comunicación Visual, pag. 8

⁵ Luis Salazar, Luis Cortez y Jorge Mariscal, Manual No.2 Gestión Comunitaria de Riesgos, noviembre 2002. Lima, Perú. Editorial Comunicación Visual, pag. 9

3.1.2.3 La vulnerabilidad física.

Supone la localización de la población en zonas de riesgo físico debido a la pobreza y la falta de alternativas para una ubicación menos riesgosa; pero también, debido a la alta productividad de la ubicación de estas zonas, ya sea agrícola o por su cercanía a centros productivos.

3.1.2.4 La vulnerabilidad económica

Es conocido como la pobreza de las poblaciones incrementa notablemente los riesgos de desastre.

3.1.2.5 La vulnerabilidad social

Referida al bajo grado de organización y cohesión interna de comunidades bajo riesgo, que impiden su capacidad de prevenir, mitigar o responder a situaciones de desastre.

3.1.2.6 La vulnerabilidad política

El alto grado de centralización en la toma de decisiones y en la organización gubernamental, y la escasa autonomía para decidir en los niveles regionales, locales y comunitarios, impide la participación activa de los actores sociales en estos niveles territoriales, limitando su participación casi exclusivamente a las acciones de emergencia.

3.1.2.7 La vulnerabilidad técnica

Referida a las técnicas inadecuadas de construcción de edificios e infraestructura básica utilizadas en zonas de riesgo.

3.1.2.8 La vulnerabilidad ideológica

Referida a la forma en que los hombres conciben el mundo y el medio ambiente que habitan y con el cual interactúan. La pasividad, el fatalismo, la prevalencia de mitos, etc., todos estos factores aumentan la vulnerabilidad de las poblaciones, limitando su capacidad de actuar adecuadamente frente a los riesgos que presenta la naturaleza.

orientación de programas y acciones educativas que informen y formen capacidades en la población para participar como ciudadanos y relacionarse adecuadamente con el ambiente. Además, se refiere al grado de preparación que recibe la población sobre formas de un comportamiento adecuado a nivel individual, familiar y comunitario en caso de amenaza u ocurrencia de situaciones de desastre.

3.1.2.10 La vulnerabilidad ecológica

Generada por modelos de desarrollo que propician la destrucción de las reservas del ambiente y ecosistemas que por una parte resultan altamente vulnerables, incapaces de autoajustarse internamente para compensar los efectos directos o indirectos de la acción humana, y por otra, altamente riesgosos para las comunidades que los explotan o habitan.

3.1.2.11 La vulnerabilidad institucional

Se expresa en las debilidades de las instituciones donde la inercia de la burocracia, la politización de la gestión pública, el dominio de criterios personalistas y patrimonialistas bloquean respuestas adecuadas y ágiles frente al riesgo.

3.1.3 RIESGO

Es la probabilidad que una amenaza (sismo, erupción volcánica, deslizamiento, inundación, incendio forestal) se convierta en desastre⁶. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado no representan peligro. La interacción de los factores amenaza y vulnerabilidad constituyen el riesgo, es decir una mayor posibilidad que ocurra un desastre con graves consecuencias económicas, sociales y ambientales.

3.1.4 DESASTRE

Es el resultado de la acción devastadora de una amenaza en la comunidad; está en relación al tipo de amenaza y a la capacidad de resistencia y de respuesta de las

⁶ www.quito.gov.ec/casa_cotopaxi/conceptos.htm

posibilidad de un desastre para prevenirlo, es decir, miembros de la comunidad, la familia, los bienes o

el ambiente.⁷ Para esto es necesario contar con planes de emergencia comunitarios y familiares.

3.1.5 LA GESTIÓN DEL RIESGO⁸

Componente del proceso social constituido por la planeación, organización, dirección y control orientado a la identificación y reducción del riesgo manejo de eventos adversos y recuperación ante los ocurridos; impulsado y gestionado por el conjunto de actores sociales (instituciones y población); a través de la implementación de políticas, estrategias y acciones, en estrecha relación con la gestión del desarrollo sostenible

3.1.5.1 COMPONENTES DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Hasta hace pocos años se hablaba del ciclo de los desastres, con fases y etapas, hoy se consideran **áreas** y **componentes** que mantienen una relación simbiótica y que no necesariamente tienen una secuencia temporal.

ÁREAS	COMPONENTES
Análisis de riesgos	Estudio de amenazas y vulnerabilidades
Reducción de riesgos	Prevención, Mitigación
Manejo de eventos adversos	Preparación, Alerta y Respuesta.
Recuperación	Rehabilitación, Reconstrucción

Elaborado por: Ing, Abelardo Paucar, conferencia La Gestión del Riesgo, Universidad de Bolívar, julio del 2008

3.1.5.2 ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgo permite determinar la probabilidad de ocurrencia de ciertos eventos adversos así como la magnitud de sus posibles consecuencias. Entre las actividades más relevantes se encuentran:

⁷ www.quito.gov.ec/casa_cotopaxi/conceptos.htm

⁸ Tomado del Material de Referencia de Bases Administrativas para la Gestión del Riesgo (BAGER). USAID Junio 2005

za, extensión, intensidad y magnitud de la amenaza.

- É Determinar la existencia y grado de vulnerabilidad.
- É Identificar las medidas y recursos disponibles.
- É Construir escenarios de riesgo probables
- É Determinar niveles aceptables de riesgos, consideraciones costo-beneficio.
- É Fijar prioridades en cuanto a tiempos y movimientos de recursos.
- É Diseñar sistemas de administración efectivos y apropiados para implementar y controlar los procesos anteriores.

3.1.6 REDUCCIÓN DEL RIESGO

Constituye el área más reciente de la gestión de riesgos, por ende su conceptualización está aun en evolución. Las actividades que se realizan en esta área están dirigidas a eliminar el riesgo o a disminuirlo, en un esfuerzo claro y explícito por evitar la ocurrencia de desastres. Dentro de esta área, se pueden distinguir dos componentes:

- **PREVENCIÓN:** Conjunto de acciones cuyo objeto es **impedir** o **evitar** que sucesos naturales o generados por la actividad humana, causen eventos adversos.
- **MITIGACIÓN:** Resultado de una intervención dirigida a **reducir** riesgos. Se busca implementar acciones que disminuyan la magnitud del evento y por ende disminuir al máximo los daños.

3.1.7 MANEJO DE EVENTOS ADVERSOS

Esta área de la gestión de riesgos es conocida como "manejo de eventos adversos". Es justamente donde se prevén como enfrentar de la mejor manera el impacto de los eventos y sus efectos, abarca también la ejecución misma de aquellas acciones necesarias para una oportuna respuesta como evacuación, atención de los afectados y reducción de las pérdidas en las propiedades.

Esta área de manejo de desastres contempla varios componentes:

de medidas y acciones para reducir al mínimo la
daños, organizando oportuna y eficazmente la
respuesta y la rehabilitación.

3.1.7.2 ALERTA: Estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

TIPOS DE ALERTA					
Tipo	Color	Tiempo	Descripción	Respuesta Autoridades	Respuesta Ciudadanía
Blanca		Meses o años	Leve actividad anormal de un evento que puede devenir en desastre	Informar a la población y a las entidades del sistema sobre las amenazas y el peligro. Actualizar los planes de emergencia	Informarse si está en una zona de riesgo. Organizarse con su familiar y comunidad. Elabore un mapa (o croquis) de amenazas y recursos
Amarilla		Semanas o meses	Aumento notable en la actividad anormal de un evento	Verificar la disponibilidad de recursos para atender probables situaciones de emergencia	Manténgase informado. Revisar su equipo e implementos necesarios para afrontar una emergencia
Naranja		Días o semanas	Aumento dramático en las anteriores anomalías del evento	Anunciar públicamente una posible emergencia. Revisar el plan y los recursos necesarios para	Si está en zona de riesgo prepárese para evacuar. Tomar las medidas de seguridad para proteger su salud y la de su familia contra la

				su ejecución	caída de ceniza que pueda caer en su población.
Roja		Horas o días	Producción del evento	Evacuar a la población ubicada en zonas de riesgo a áreas de seguridad.	Mantener la calma y evacuar en orden hacia zonas de seguridad.

3.1.7.3 ALARMA: aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento adverso.

Esta se transmite a través de medios físicos: voz humana, luces, banderas, sirenas. Es muy común la utilización de un código de colores (Bajo = Verde; Cautela = Azul; Elevado = Amarillo Alto = Naranja; Severo = Rojo), por ejemplo:

3.1.7.4 RESPUESTA: Acciones llevadas a cabo ante un evento adverso y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas.

3.1.7.5 RECUPERACIÓN.- es aquella en la que se inicia el proceso de restablecimiento de las condiciones normales de vida de una comunidad afectada por un desastre. Abarca dos grandes aspectos, el primero, tendiente a restablecer en el corto plazo y en forma transitoria los servicios básicos indispensables y el segundo avanza hacia una solución permanente y de largo plazo, donde se busca restituir las condiciones normales de vida de la comunidad afectada.

3.1.7.6 REHABILITACIÓN: Recuperación, a corto plazo, de los servicios básicos e inicio de la reparación del daño físico, social y económico.

3.1.7.7 RECONSTRUCCIÓN: Proceso de reparación, a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, a un nivel de desarrollo superior al existente antes del evento.

DESARROLLO SOSTENIBLE: Aumento acumulativo y durable

de servicios y recursos de un país y su población (comunidad), unido a cambios sociales, tendientes a mantener y mejorar la seguridad y la calidad de vida humana (desarrollo humano), sin comprometer los recursos de generaciones futuras (desarrollo sostenible).

3.2. EL AMBIENTE URBANO Y LOS RIESGOS A DESASTRES

El ambiente es un sistema de constante interacción. Pero, cuando en esa permanente interacción se dan cambios, transformaciones o alteraciones no previstas por el sistema, dichas alteraciones no pueden siempre ser procesadas por él. Surge así una situación crítica, que se puede expresar en una reacción en cadena: es decir, en un desastre.

SISTEMAS URBANOS Y PELIGROS AMBIENTALES




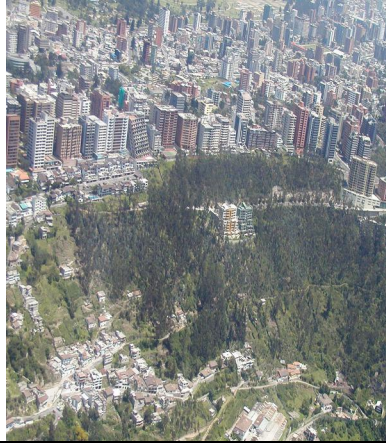

SISTEMAS URBANOS	PELIGRO AMBIENTAL
TRANSPORTE PÚBLICO DESORDENADO	<ul style="list-style-type: none"> • Accidente vehicular • Contaminación atmosférica
VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS HUMANOS HACINADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupación de áreas potencialmente peligrosas por desastre naturales (laderas de ríos, cono de deyección, suelo de relleno y pantanos etc.). • Contaminación del suelo por disposición de basura.
MERCADOS DENSIFICADOS CON GRAN AGLOMERACIÓN DE PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> • Incendios • Congestión vehicular y accidentes de tránsito • Terremoto
CENTRO DE MICRO EMPRESAS INDUSTRIALES INFORMALES	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del suelo, aire y agua por residuos industriales, aguas residuales, emisiones y explosiones. • Incendio y derrame de productos químicos
SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA) SIN TRATAMIENTO FINAL	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de suelo y aire • Afectación a la salud
SISTEMA DE DESAGÜES SIN TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de ríos y suelo

Elaborado por: Luis Salazar, Luis Cortez y Jorge Mariscal, Manual No.2 Gestión Comunitaria de Riesgos, noviembre 2002. Lima, Perú.

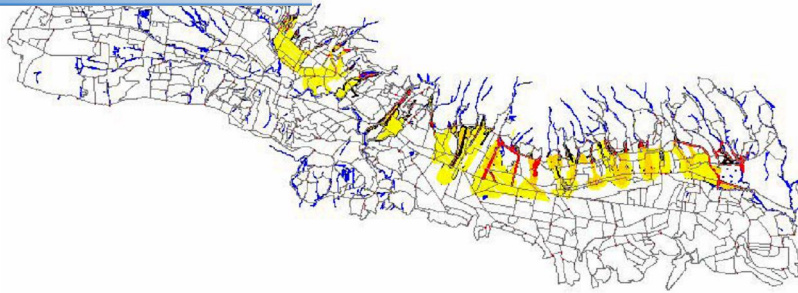
3.3. PRINCIPALES AMENAZAS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Las amenazas a las cuales esta expuesto el Distrito Metropolitano de Quito son muchas y de variada clase o fuente, entre las cuales podemos destacar:

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

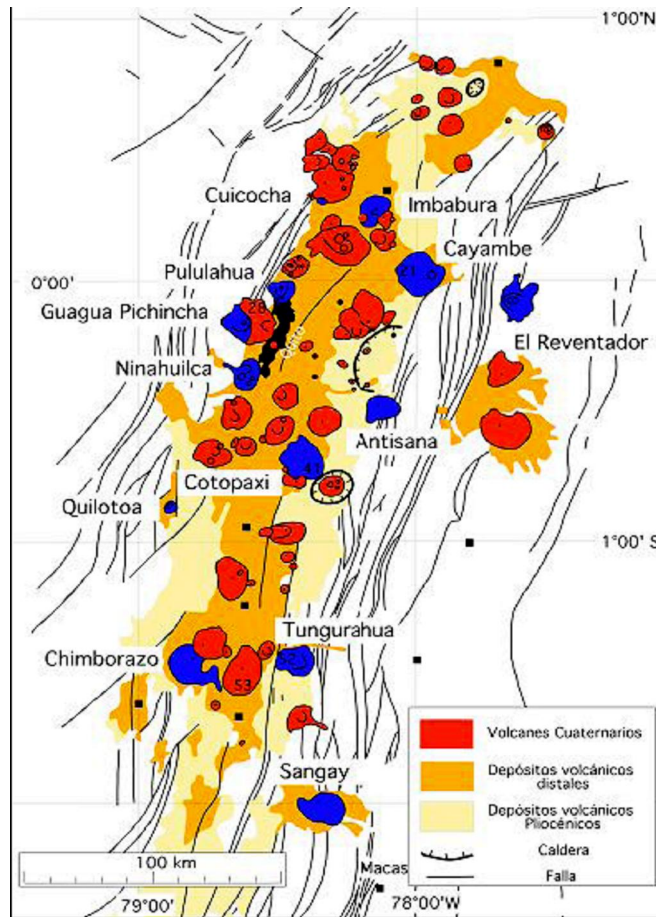
		Ejemplo	Grafico
	Geomorfológicos	Erupciones, Sismos, Deslizamientos, Hundimientos, Derrumbes, Deslaves, Fenómenos de Erosión y Meteorización	
	Atmosféricos	Lluvias, Tormentas, Inundaciones, Vientos, Granizadas, Heladas, Sequías	
Antropicas	Ambientales	Deforestación de los Bosques, Contaminación del Aire, Incendios (Urbanos y Bosques), Explosiones	
	Sociales	Delincuencia, Trata de Blancas, Tráfico de Drogas, Secuestros, Motines, Huelgas, Violencia Social, Crecimiento Urbano Irracional, Flujo de la Población	
Tecnológicas	Manejo de Sustancias Químicas, Explosiones Industriales, Emanaciones Gaseosas, Contaminación del Suelo y Medio Hídrico, Mal uso del Suelo.		

Elaborado por: Vinicio Proaño Salas, julio 2008.



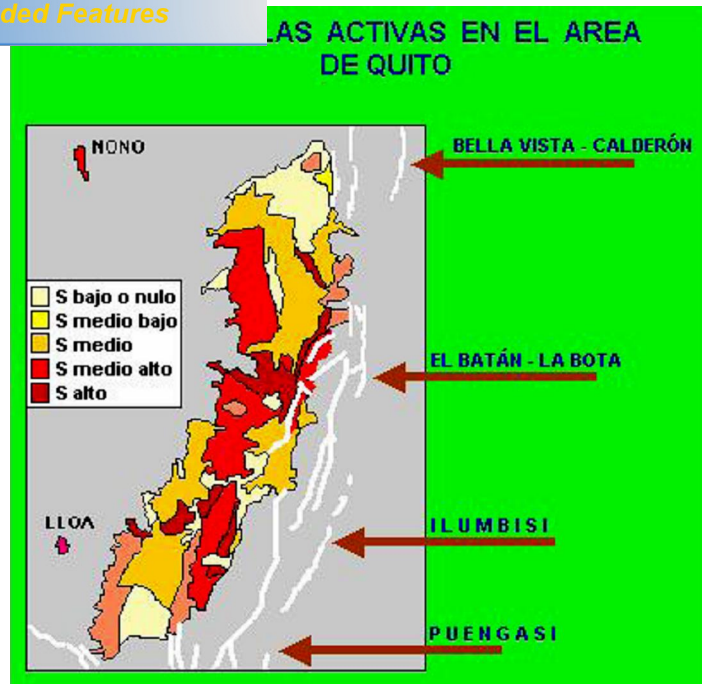
Tomado del seminario Gestión de Riesgo en el DMQ, Dirección Metropolitana de Seguridad Ciudadana, Arq. Milton de la Cadena, Enero 2008.

ARCO VOLCANICO DEL ECUADOR



Elaborado por: Instituto Geofísico-ORSTOM, modificado de Litherland Zamara y Eguez A. (1993). Mapa geológico del Ecuador.

Según el mapa Arco Volcánico del Ecuador uno de los mayores peligros de erupción del volcán Cotopaxi es la posibilidad de que se formen grandes y destructivos lahares que afecten a las poblaciones cercanas al Valle de Los Chillos y Tumbaco debiendo indicar que todo el DMQ también sería afectado por la caída de ceniza volcánica.



Tomado del seminario Gestión de Riesgo en el DMQ, Dirección Metropolitana de Seguridad Ciudadana, Arq. Milton de la Cadena, Enero 2008.

Según el Mapa de Fallas Activas en el Área del DMQ elaborado por í .. en el añoí , se puede observar que la amenaza por sismos es alta por encontrarse en medio de fallas tectónicas que pudieran generar un evento adverso

CAPITULO IV

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE QUITO.

4.1 FUNDAMENTACION TEORICA DE LA SOCIALIZACION Y CAPACITACION

4.1.1 LA SOCIALIZACION

La Socialización de la Gestión de Riesgo como Principal Elemento de la Capacitación. En nuestro país las instituciones que manejan, previenen, responden y mitigan riesgos, ya existen, y constan con personal capacitado para estos fines, pero lamentablemente no poseen los medios necesarios para una efectiva acción en su gestión, tal como: legislación prohibitiva, presupuestos escasos e intromisión política a un tema técnico.

Es aquí donde encuentra su nicho la capacitación, pues Corposeguridad cuenta con los recursos económicos necesarios para iniciar este proceso; y parte de un lugar muy

que apoyados por instituciones como la Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos y UPMA, hace como ente coordinador de las políticas de socialización de la gestión de riesgo.

Como hacerlo? La unidad de Guías Ciudadanos de la Policía Metropolitana desde el año 2006 lleva un proyecto auspiciado por Corposeguridad, en el cual enseñan a estudiantes secundarios de colegios de Distrito Metropolitano de Quito, normas de convivencia ciudadana; Los facilitadores son constantemente capacitados para dicho efecto por la Policía Metropolitana.

Ahora bien teniendo el campo de acción abierto se puede capacitar en manejo de desastres, a los facilitadores de la Policía Metropolitana (Guías Ciudadanos), para que se incluya, como cursos obligatorios en enseñanza a los estudiantes del programa, lo cual generaría un efecto multiplicador enorme, estimado en 600 estudiantes anuales en el Distrito Metropolitano de Quito.

Como se lo realiza? Convenio de Cooperación Interinstitucional Cuantificable, que indiquen ámbitos de acción y responsabilidad de los organismos participantes; poniendo en practica ordenanzas municipales, asi como la ley de Defensa Civil, tomando parte de los fondos recaudados de la Tasa de Seguridad Ciudadana, entre otros.

De esta manera las acciones conjuntas que permitan el financiamiento y capacitación de 35 miembros de la Policía Metropolitana de Quito, en actividades como educadores de manejo de desastres, quienes en coordinación con las autoridades de Instituciones educativas publicas y privadas, realizaran las funciones relacionadas con la divulgación de normas básicas en el manejo de un desastre y la gestión de riesgos en colegios del Distrito Metropolitano de Quito.

4.1.1.1 Las obligaciones de Corposeguridad

Las obligaciones que tendrá la Corporación Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana frente a este proyecto de capacitación serán las siguientes:

oago y seguimiento, referente a la capacitación de grupo operativo de Guías Ciudadanos de la Policía metropolitana, en manejo de desastres naturales y antrópicos.

- Financiar el material y equipos contemplados en el presupuesto asignado en el presente convenio, para el cumplimiento de los 35 Policías Metropolitanos.
- Seguimiento y evaluación del cumplimiento de los planes de capacitación a los estudiantes secundarios del Distrito Metropolitano de Quito.

4.1.1.2 Las obligaciones de la Policía Metropolitana

- Asignar, después de la selección, treinta y cinco efectivos de manera permanente, para el cumplimiento del objeto de proyecto.
- Presentar informes sobre el avance del proyecto, tanto en la capacitación de su personal como de los estudiantes secundarios del Distrito Metropolitano de Quito.
- Presentar los resultados preliminares de las actividades ejecutadas, tanto de los guías ciudadanos como de los estudiantes.

4.2 LA CAPACITACION

Como se cito anteriormente, una población que no esta conciente de las amenazas a las que esta expuesta genera inminentemente un aumento en la vulnerabilidad, con lo cual el advenimiento de un evento adverso desencadenará un desastre.

Para minimizar el impacto de un evento adverso se debe trabajar en la formula del riesgo en la cual se define que solo se puede trabajar en la vulnerabilidad para de esta manera reducir el riesgo que a la ocurrencia de un evento adverso, el impacto generado sea el menor. De tal manera se explica y justifica el inicio de una capacitación masiva para concienciar a la población de las amenazas y vulnerabilidades con las que vivimos y como manejarlas antes, durante y después de un evento adverso.

La capacitación esta comprendida en cuatro temas generales que se impartirá, dentro del Curso general en gestión de riesgo y manejo de desastres, al grupo de Guías Ciudadanos, los cuales se replicaran de a los estudiantes secundarios del Distrito Metropolitano de Quito. Los cursos que comprende serán los siguientes:

4.2.2 Capacitación en Gestión de Riesgo

1. Curso de Determinación de necesidades en caso de desastre
2. Sistema de Comando de Incidentes
3. Curso de Soporte Básico de Vida
4. Curso de Seguridad Industrial
 - 4.1. Curso de materiales peligrosos

El temario estará comprendido de los siguientes aspectos:

- Aproximación a la gestión de Riesgo
- Materiales Peligrosos
- Prevención y manejo de Incendios
- Determinación de necesidades en caso de desastres
- Seguridad industrial
- Primeros auxilios
- Comando de incidentes
- Formación de formadores
- Seguridad integral y operativa
- Manejo de eventos masivos

4.2.2.1 Meta

Programa de capacitación realizado con al menos 90% de estudiantes aprobados en todos los módulos en un periodo de cinco meses.

El proyecto se relaciona con las políticas de seguridad del Distrito Metropolitano de Quito, sus Ordenanzas y sistema de respuesta de emergencias.

4.2.2.3 Viabilidad

- Social.- La mejora en la seguridad de la comunidad, realza el autoestima social e inyecta una mejor actitud en la sociedad.
- Financiera.- Fondos de Corposeguridad, Policía Metropolitana y del Municipio del DMQ hacen factible la realización del proyecto.
- Técnica: Profesionales y expertos en gestión de riego.
- Ambiental.- El presente proyecto no produce daños ambientales.
- Cobertura.- Distrito Metropolitano de Quito y áreas cercanas de influencia.
- Duración.- El proyecto se desarrollara en dos fases con una duración total de nueve meses.

4.2.3 Curso de determinación de necesidades en caso de desastre

4.2.3.1 Propósito

Proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarias para hacer sobre el terreno, una evaluación inicial y determinación de necesidades , líneas Vitales, vivienda, e infraestructura productiva, efectuar de necesidades y proponer acciones prioritarias.

4.2.3.2 Objetivo de desempeño

Dada una situación simulada de desastre y utilizando el material de trabajo suministrado, los participantes en equipos de trabajo conformados por 4 a 8 integrantes deberán, en un tiempo no menor de 5 horas:

- Realizar Evaluaciones de Daños
- Efectuar un análisis de necesidades

4.2.3.3 Objetivos de Capacitación

Al Finalizar los participantes estarán en capacidad de:

- Describir las características de seis tipos de eventos naturales mas frecuentes
- Aplicar el procedimiento correcto para recolectar información
- Utilizar criterios y tablas para interpretar la información obtenida en la estimación de daños y necesidades.
- Determinar necesidades prioritarias y proponer acciones acorde a criterios establecidos.
- Presentar un informe de evaluación de daños y análisis de necesidades utilizando el formulario propuesto.

4.2.3.4 Metodología

Este curso emplea el método de enseñanza interactivo de enseñanza, basado en objetivos bien definidos que deben ser alcanzados por los participantes. Se enriquece, aportes y experiencias, a través de una participación activa guiada por un facilitador. Se emplean técnicas de lluvias de ideas, la canasta y video, la conformación de equipos de trabajo y el trabajo de equipo desde la elaboración hasta la presentación.

4.2.4 Curso Básico Sistema Comando de Incidentes (CBSCI)

4.2.4.1 Propósito

Proporcionar a los participantes conocimientos y habilidades necesarias para iniciar un Sistema de Comando de incidentes como primeros respondedores.

4.2.4.2 Objetivo de desempeño:

Al finalizar el curso el participante en su calidad de primer respondedor ante un incidente, será capaz de iniciar un Sistema Comando de Incidentes, implementar las

mando en un tiempo no mayor de dos horas, y utilizando los materiales disponible.

4.2.4.3 Objetivos de Capacitación:

Al finalizar las lecciones, el participante irá demostrando las siguientes capacidades:

- Explicar el Sistema de Comando de Incidentes y listar los principios y funciones en que se basa.
- Describir las instalaciones más comunes de un SCI y sus características.
- Explicar las categorías de los recursos.
- Explicar los ocho pasos como primer respondedor.
- Nombrar los puntos a considerar al transferir el mando

4.2.4.4 Metodología

Este curso emplea el método de enseñanza interactivo de enseñanza, basado en objetivos bien definidos que deben ser alcanzados por los participantes. Se enriquece, aportes y experiencias, a través de una participación activa guiada por un facilitador. Se emplean técnicas de lluvias de ideas, la canasta y video, la conformación de equipos de trabajo y el trabajo de equipo desde la elaboración hasta la presentación.

4.2.3 Curso de Soporte Básico de Vida (Primeros auxilios)

4.2.3.1 Introducción

La vida humana es la más preciada posesión que tenemos y así debemos protegerla, el cuerpo humano es muy frágil y está expuesto a daño constantemente. Los primeros minutos después de ocurrir un accidente son los más cruciales. Si se mantiene el flujo de oxígeno al cerebro después de un paro cardíaco, se podrá revivir sin consecuencias irreversibles; si una hemorragia se logra contener, se evitará el shock y la muerte por la pérdida de sangre; si se sabe como evaluar el lugar donde ocurre el accidente se podrá evitar un daño mayor o ser una víctima más, al tratar de socorrer al herido. Como actuar

4.2.3.2 Objetivos

Proporcionar a los participantes principios fundamentales para Salvar Vidas.

4.2.3.3 Propósito

Al terminar el curso estarán en Capacidad de asistir a víctimas productos de emergencias y desastres.

4.2.3.4 Metodología

Método demostrativo practico después de cada clase y durante todo el curso.

4.2.4 Curso de Seguridad Industrial

4.2.4.1 Objetivo

Lograr que los participantes identifiquen los conocimientos y metodologías propuestas para abordar integralmente una situación de trabajo en el ámbito de las actividades de empresas y desarrollen competencias para favorecer la prevención y gestión de salud, seguridad, calidad y productividad empresarial.

4.2.4.2 Contenido

- Técnicas de seguridad
- Costos de seguridad
- Estadística
- Investigación de accidentes
- Evaluación de riesgos
- La norma de seguridad
- El lugar de trabajo

- Levantamiento de cargas
- Accidentes eléctricos
- Riesgos químicos
- Incendios
- Equipos de protección individual

4.2.4.3 Metodología

Proporcionar al personal responsable de la gestión de seguridad, riesgos y salud industrial, la metodología y contenidos que les permita prevenir, mitigar, responder y recuperar industrias, así como elaborar sus respectivos planes institucionales de respuesta frente a emergencias y desastres

4.2.5 Materiales peligrosos

4.2.5.1 Objetivo

Capacitar a los participantes para responder de manera segura al enfrentarse a un incidente con materiales peligrosos. El personal estará en capacidad de reconocer la existencia del riesgo, asegurar el área, activar el sistema de respuesta de emergencia y notificar al personal apropiadamente entrenado.

4.2.5.2 Contenido

- Sistemas de identificación y señalización de las sustancias químicas
- Niveles de entrenamiento y respuesta de emergencias con materiales peligrosos
- Conocimiento sobre que son las sustancias peligrosas y los riesgos asociados a las mismas durante un incidente
- Reconocer e identificar la presencia de sustancias peligrosas en una emergencia
- Roles del primero en escena y notificación del incidente
- Legislación
- Conceptos de terrorismo.

Este curso emplea el método de enseñanza interactivo, basado en objetivos bien definidos que deben ser alcanzados por los participantes. Se enriquece con aportes y experiencias, a través de una participación activa guiada por un facilitador. Se emplean técnicas de lluvias de ideas, la canasta y video, la conformación de equipos de trabajo y el trabajo de equipo desde la elaboración hasta la presentación.

4.3 FASES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CAPACITACION

Las fases serán tres y estarán comprendidas de la siguiente manera:

- **CAPACITACION INTERNA.-** Capacitar a funcionarios de la Policía Metropolitana de Quito en la gestión de riesgos de procedencia natural y antropica, contribuyendo de esta manera a un mejor manejo de desastres con personal capacitado en la prevención, respuesta y rehabilitación.
- **CREACION.-** Viabilizar la instauración de una unidad de gestión de riesgos y desastres en el interior de la Policía Metropolitana de Quito.
- **CAPACITACION EXTERNA.-** Capacitar, a través de la unidad de Guías Ciudadanos, a estudiantes secundarios del DMQ de una manera general en temas de gestión de riesgos.

4.4 INDICADORES DE GESTION DE LA PROPUESTA

Los indicadores que gestión para esta capacitación serán cualitativos en su inicio y cuantificables cuando se realice, propiamente dicha la capacitación.

- Aprobación del proyecto.
- Firma de convenios.
- Numero de personal de la Policía Metropolitana capacitado en los diferentes temas de riesgos.
- Numero de ciudadanos capacitados en temas de gestión de riesgos.

OCESO DE CAPACITACION

Los responsables del proceso de capacitación en Gestión de Riesgos a la Policía Metropolitana de Quito y a los estudiantes secundarios del Distrito Metropolitano de Quito serán los siguientes:

- **COORDINACION Y OPERACIÓN.-** Para efectuar la coordinación y operación de este plan la responsabilidad cae en la Policía Metropolitana de Quito y la Unidad de Guías Ciudadanos.
- **PRESUPUESTARIO Y CONTRACTUAL.-** En la parte presupuestaria y contractual la responsabilidad será de la Corporación Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana, tanto en el financiamiento como en la contratación de los técnicos encargados de capacitar al personal de la Policía Metropolitana.

4.6 COSTO DEL PLAN DE CAPACITACION

El plan de capacitación es de USD \$31.164,00 (Treinta y un mil ciento sesenta y cuatro Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y deberán ser desembolsados por Corposeguridad de acuerdo a los requerimientos de la Policía Metropolitana de Quito. El costo presupuestario total del plan de capacitación se detalla en el anexo No. 1

4.7 TIEMPO DE EJECUCION DEL PLAN DE CAPACITACION

El tiempo de ejecución del plan de capacitación es de cinco meses a partir de la suscripción de los convenios de cooperación interinstitucional entre las instituciones participantes.

El tiempo de ejecución del plan se detalla en el anexo No. 2

4.8 SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION

La institución responsable del seguimiento, monitoreo y evaluación será el Municipio de Quito a través de la Unidad de Gestión de Riesgo de la Dirección Metropolitana de



ar el cumplimiento de actividades, actividades y
inua, que permitirá de forma oportuna los ajustes
requeridos de ser necesarios.

4.9 SOSTENIBILIDAD

Hipótesis de sostenibilidad.- Con el objeto de que este plan sea sostenible en el tiempo se plantean las siguientes hipótesis de sostenibilidad:

- Corposeguridad asigne una partida presupuestaria anual permanente para el funcionamiento de este plan.
- Estructuración de un personal calificado técnicamente en Gestión de Riesgos que garantice la implementación permanente del plan.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- En el contexto de una ciudad creciente en población, economía, infraestructura, servicios y producción, como es el Distrito Metropolitano de Quito, realizar una socialización de las amenazas y vulnerabilidades es la manera mas adecuada para la reducción del riesgo y de esta manera prevenir el desencadenamiento de un desastre; ya que la ciudad esta expuesta a amenazas tales como: sismos, erupciones volcánicas, inundamientos, deslizamientos, incendios forestales, manejo de materiales peligrosos, etc.
- El Municipio como primer responsable del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad tiene como compromiso la atención identificación de las amenazas y el tratamiento técnico de la vulnerabilidad.

responsabilidad del Municipio la sostenibilidad capacitación en Gestión del Riesgo; por lo que la presente propuesta es viable para su implementación.

5.2 RECOMENDACIONES

- La difusión y la validación de la presente propuesta será la manera de comprometer a las Instituciones participantes dentro del municipio, para que se implemente y se de continuidad a los procesos iniciados en la capacitación de Gestión del Riesgo.
- La viabilidad y sostenibilidad de esta propuesta deberá ser concebida desde una profunda concientización por parte de las autoridades que dirigen las instituciones participantes,
- El incluir el plan de capacitación en Gestión de Riesgos en los Planes Operativos Anuales de las Instituciones es de necesaria implantación pues según la nueva constitución todas la Instituciones deben tratar este tema de una manera técnica; por lo que en el presupuesto deberá constar una partida económica permanente para el funcionamiento constante de este plan.

ANEXO 1

PRESUPUESTO
CAPACITACION GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES ESTUDIANTES SECUNDARIOS DEL DMQ 2009

No.	DETALLE	RUBRO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Gastos Profesionales	Test de aptitud	100	15	1.500,00
		Curso para Guías Ciudadanos (1)	35	75	2.625,00
		Curso para Guías Ciudadanos (2)	35	75	2.625,00
		Curso para Guías Ciudadanos (3)	35	75	2.625,00
2	Bienes de Consumo	Vestuario y prensas de protección	600	7	4.200,00
		Medicamentos	4	150	600,00
		Capacitación estudiantes	600	6	3.600,00
3	Publicidad	Elaboración de spot radio	1	2.000	2.000,00
		Impresión trípticos	600	1	300,00
		Impresión certificados	600	1	300,00
		Adquisición de mapas	50	10	500,00
4	Arrendamientos	Transporte	36	100	3.600,00
		Utilización de aula UIDE	36	50	1.800,00
5	Adquisición Activos	Cámara fotográfica	1	650	650,00
		GPS	2	450	900,00
				Subtotal	27.825,00
				IVA	3.339,00
				TOTAL	31.164,00

ANEXO 2

CRONOGRAMA																								
DETALLE	DIC				ENE				FEB				MAR				ABR				MAY			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
PRESENTACION DE PROYECTO	■																							
SUSCRIPCION DE CONVENIOS			■																					
INAGURACION				■																				
CAPACITACION Y SIMULACROS GUIAS CIUDADANOS					■	■	■																	
CAPACITACION Y SIMULACROS ESTUDIANTES SECUNDARIOS									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
EVALUACION																							■	

IBLIOGRAFIA

- MARTINEZ SANTOS, Eugenio, Gestión del Riesgo, Autoprotección Ciudadana, Defensa Civil del Ecuador, Quito-Ecuador 2007.
- CARDENAS Camilo, CAMARGO German, GAMARRA Luis, Capitales Andinas 2007 Catalogo de Instrumentos en Gestión Municipal para la Reducción de Riesgos y Preparativos ante Emergencias, ABBASE SRL, La Paz Bolivia, abril 2007.
- www.inamhi.gov.ec
- www.inocar.gov.ec
- www.caprade.org
- www.comunidadandina.org.predecan
- www.quito.gov.ec
- www.stgestionriesgos.gov.ec